



FELICITACIÓN CON OCASIÓN DE LA FIESTA DE SAN LORENZO

Ciudad Juárez, Chih. 10 de agosto de 2020

A los Diáconos permanentes:

Queridos hermanos, les deseo que la paz de Cristo que los ha llamado a servir a su Iglesia como diáconos los bendiga a ustedes y sus familias.

Por medio de la ordenación, los diáconos son constituidos mensajeros y heraldos del Evangelio, haciendo presente a Cristo, siervo del Padre. El “sí” que ustedes dieron el día de su ordenación, compartido y reforzado por el “sí” previo de su esposa (en algunos de ustedes), han manifestado la voluntad de que Dios actúe en su vida por medio del servicio y la disponibilidad total.

De esta forma ustedes mis queridos diáconos, participan (en su grado) del Sacramento del Orden y la Iglesia les encomienda las funciones de “enseñar, santificar y pastorear”. Como el Papa San Juan Pablo II explicó, el diácono es *“Maestro, en cuanto proclama e ilustra la Palabra de Dios; es Santificador, en cuanto administra el sacramento del Bautismo, de la Eucaristía y los sacramentales; y es Guía, en cuanto animador de la comunidad o de diversos sectores de la vida eclesial* (Discurso del Papa San Juan Pablo II a los participantes del Encuentro de diáconos permanentes, Roma Sábado, 16 de marzo de 1985). Estas concreciones de las funciones se amplían si se tiene en cuenta por un lado la triada ministerial de la liturgia, de la palabra y de la caridad; y por otro los ámbitos en los que el diácono desarrolla su ministerio: familia, trabajo civil, presencia en el mundo secular, encomienda pastoral, ... *“En este sentido, el diácono ayuda a dar a luz a la Iglesia como una realidad de comunión, de servicio, de misión”* (Discurso del Papa San Juan Pablo II).

Comunión, servicio, misión... experiencias invisibles, a las que los diáconos son convocados para hacerlas visibles, sabiendo que únicamente son realizables si se viven desde el corazón y con el corazón de Jesucristo. Ésta puede ser una forma de interpretación del número 16 del Decreto Conciliar *Ad Gentes* cuando propuso la restauración del diaconado como ministerio permanente: los diáconos *“fortalecidos y unidos más estrechamente al servicio del altar por la imposición de las manos, transmitida ya desde los Apóstoles, para que cumplan más eficazmente su ministerio por la gracia sacramental del diaconado”*.

Mejía y Perú s/n. Colonia Partido Romero, CP 32030 Ciudad Juárez, Chih. México

E mail: secretaria.general.diocesis@gmail.com
Tel. (656) 615-0922, 615-0982, Fax (656) 615-0024

Por ello mis queridos diáconos, hoy me es grato felicitarles por este medio y animarlos a que sigan adelante en la tarea que el Señor les ha encomendado, rezo por ustedes cada día y les pido que recen por mí, para que juntos diáconos, presbiteros y obispo respondamos con alegría y generosidad a la construcción del Reino de Dios por medio del sacramento del orden.

Que Santa María de Guadalupe y San Lorenzo los acompañen y los bendigan hoy y siempre.

Ciudad Juárez, Chih. diez de agosto del año del Señor 2020, Fiesta de San Lorenzo.



H. GUADALIUPE TORRES CAMPOS
Obispo de Ciudad Juárez